

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

INMOBILIARIA HEISTECAR S.A.

En calidad de comisario de la compañía Inmobiliaria Heistecar S.A. he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Perdida por el año terminado en esta fecha; expongo ante la Junta General de accionistas mis conclusiones al término del ejercicio económico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía Vigente.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Atentamente,

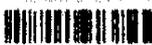

Ing. Silvia Rodríguez
C.C.0917389561



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

Ha. **001736958-1**

CÉDULA
 CÉDULA Nº 001736958-1
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RODRIGUEZ LEON SILVIA BETANIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS 2011-11-12
 GUAYAS
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-12
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO Y ESTADO CIVIL
 Femenino
 Casada
 EDICIÓN
 RODRIGUEZ LEON SILVIA BETANIA
 RICARTE LOZADA


INSTRUCCION SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RODRIGUEZ LEON SILVIA BETANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA
 LEON SILVIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 GUAYAS
 2011-11-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-12

VOTANTE/COMPANIA
 1434972222






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CREI CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 DE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2011

384-0347
 NUMERO

0917369561
 CÉDULA

RODRIGUEZ LEON SILVIA BETANIA

GUAYAS GUAYAS
 PROVINCIA CANTÓN
 TARIQUI TARIQUI

El Presidente de la Junta



